LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A HENRY ASTUDILLO DAZA Cédula 94452299 (Padre) de DULCE MARIA ASTUDILLO DUQUE NUIP 1032102711, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 49 N° 49 A 39 Andes Antioquia teléfono 4093440 para ser notificados del contenido del Auto 0 proferido el día 26/10/2023

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

12015227

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 21/11/2023

Desfijar el: 27/11/2023

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

ALEJANDRA MARÍA BARRETO TUIRAN
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Antioquia
Centro Zonal Suroeste
Antioquia - Andes